

**CORPANDER S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE  
INFORMACION A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO U.A.F.  
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INFORMACION  
A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO U.A.F.**

A los señores Accionistas de

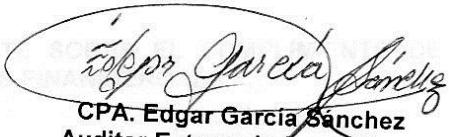
**CORPANDER S.A.**

Guayaquil, 3 de abril de 2018

1. He auditado los estados financieros de **CORPANDER S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, he emitido el informe que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento en relación a la información proporcionada.
3. La compañía **CORPANDER S.A.**, registra ingresos promedios mensuales en el periodo económico 2017 por **US\$ 7,200.00 (Siete mil doscientos 00/100 dólares de E.U.A.)**
4. Mis comentarios producto de esta revisión son:
  - . La Compañía no se registra ante la Unidad de Análisis Financiero al 31 de diciembre de 2017
  - . Como producto de su no registro ante la Unidad de Análisis Financiero, la entidad no reportar ninguna información al 31 de diciembre de 2017

5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de CORPANDER S.A. y para su presentación en caso de estar registrado ante la Unidad de Análisis Financiero en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC- RNAE 776

  
CPA. Edgar García Sánchez  
Auditor Externo Independiente